

ACTA N° 269-2024/SECC. ABASTO

ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 048-2024-EP/ UO 0770

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LOS AMBIENTES DEL 6TO Y 7MO PISO DE LA SECRETARIA DE LA COMANDANCIA GENERAL DEL EJÉRCITO"

En la ciudad de Lima, siendo las 14:10 horas del 16 de setiembre de 2024, en la Oficina de la Sección de Abastecimiento de la Oficina Administrativa del Cuartel General del Ejército, con domicilio legal en la Av. Boulevard 740, San Borja (CGE), el Órgano Encargado de Contrataciones el My EP Jossue Cem ABENSUR VARGAS, designado mediante Resolución de la Oficina Administrativa del CGE N° 008- 2024 OA-CGE/SECC ABASTO/M/t-1(c) de fecha 22 de Febrero de 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del Procedimiento de Adjudicación Simplificada N° 048-2024-EP/UO 0770, para la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LOS AMBIENTES DEL 6TO Y 7MO PISO DE LA SECRETARIA DE LA COMANDANCIA GENERAL DEL EJÉRCITO".

Con la finalidad de cumplir lo establecido en el cronograma del procedimiento de selección, se llevó a cabo la presentación de ofertas, de conformidad a lo solicitado en las Bases integradas del procedimiento de selección; luego de las acciones pertinentes el Operador de SEACE informa que los siguientes postores presentaron vía electrónica en la plataforma SEACE del OSCE sus ofertas en archivos adjuntos.

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante: EJERCITO PERUANO
Nomenclatura: AS-SM-48-2024-EP/UO 0770-1
Nro. de convocatoria: 1
Objeto de contratación: Bien
Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LOS AMBIENTES DEL 6TO Y 7MO PISO DE LA SECRETARIA DE LA COMANDANCIA GENERAL DEL EJERCITO AF-2024

| RUC / Código | Nombre o Razón Social | Fecha Presentación | Hora Presentación | Forma de presentación |
|--------------|--|--------------------|-------------------|-----------------------|
| 1 | ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LOS AMBIENTES DEL 6TO Y 7MO PISO DE LA SECRETARIA DE LA COMANDANCIA GENERAL DEL | | | |
| 20608420333 | CESIM DO S.A.C. | 13/09/2024 | 19:24:21 | Electronico |
| 20602410847 | AS CONSULTORES ASOCIADOS S.A.C. | 13/09/2024 | 20:10:58 | Electronico |
| 20520525051 | LINAVIC CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. | 13/09/2024 | 20:39:02 | Electronico |
| 20604451648 | CONSULTORA Y CONSTRUCTORA JUANITA JRV S.A.C. | 13/09/2024 | 23:54:22 | Electronico |

En cumplimiento a lo señalado en el numeral 73.1 del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones el Órgano Encargado de las Contrataciones verifica la presentación de ofertas se realizó de manera electrónica a través del SEACE y se observa que el siguiente postor presentó su propuesta, lo cual se procedió a la descarga de dicha propuesta.

Mediante Oficio N° 1196 M-9-c/s-Abasto del 16 de setiembre del 2024, se solicitó subsanación de ofertas al postor AS CONSULTORES ASOCIADOS SAC., para que subsane omisión de firmas y/o visto de bueno de la página 5 al 30 de su propuesta otorgándole un (1) día hábil para su subsanación, siendo 10:58 am de fecha 17 de setiembre el postor AS CONSULTORES ASOCIADOS SAC. Subsanó la observación.

ADMISIÓN DE OFERTAS

Seguidamente, se procedió a realizar la apertura de las ofertas de los postores, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 73.2, del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado se determina que, para la admisión de las ofertas, se verifica la presentación de los documentos requeridos en los literales a), b), c), d) y e) del artículo 52 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

| Nº | POSTORES | 2.2.1 DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA | | | | | | | RESULTADO |
|----|--|--|---|--|--|---|---|-------------------------------------|-------------|
| | | 2.2.1.1 DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA | | | | | | | |
| | | a) | b) | c) | d) | f) | g) | h) | |
| | | Declaración jurada dictada del postor (Anexo N° 1) | Documentos que acredite la representación de quien suscribe la oferta | Declaración Jurada de acuerdo con literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2) | Declaración jurada de cumplimiento de los EETT contenidos en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3) | Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4) | Promesa de consorcio con firmas legalizadas de ser el caso (Anexo N° 5) | El precio de la Oferta (Anexo N° 6) | |
| 1 | CESIM DD S.A.C. | SI | SI | SI | NO | SI | N/A | SI | NO ADMITIDA |
| 2 | AS CONSULTORES ASOCIADOS S.A.C. | SI | SI | SI | SI | SI | N/A | SI | ADMITIDA |
| 3 | LINAVIC CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. | SI | SI | SI | NO | SI | N/A | SI | NO ADMITIDA |
| 4 | CONSULTORA Y CONSTRUCTORA JUANITA JR V S.A.C | SI | SI | SI | NO | SI | N/A | SI | NO ADMITIDA |

OFERTAS NO ADMITIDAS

CESIM DD S.A.C.

El postor CESIM DD S.A.C. no presenta la ficha técnica de cada uno de los artículos solicitados en las Especificaciones Técnicas y Bases Integradas por consiguientes su propuesta **QUEDA NO ADMITIDA**

LINAVIC CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

El postor LINAVIC CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. no presenta en forma total la ficha técnica (solo adjunto de tres fichas técnicas en forma general) de cada uno de los artículos solicitados en las Especificaciones Técnicas y Bases Integradas por consiguientes su propuesta **QUEDA NO ADMITIDA**

CONSULTORA Y CONSTRUCTORA JUANITA JRV S.A.C

El postor CONSULTORA Y CONSTRUCTORA JUANITA JRV S.A.C. no presenta la ficha técnica de cada uno de los artículos solicitados en las Especificaciones Técnicas y Bases Integradas por consiguientes su propuesta **QUEDA NO ADMITIDA.**

EVALUACIÓN DE OFERTAS

Siendo las 10:20 horas del 18 de setiembre de 2024, en la Sección de Abastecimiento de la Oficina Administrativa del Cuartel General del Ejército, se procede a la evaluación de ofertas del procedimiento de selección.

Con concordancia a lo dispuesto en el artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a la evaluación del precio ofertado requeridos en la sección específica de las bases de los siguientes postores:

| ITEM | POSTORES | VALOR ESTIMADO | FACR DE EVALUACIÓN | | | | | | |
|------|---------------------------------|----------------|--------------------|-------------------------|------------------|--------------------------------|----------------------------|--------------------------|--------------------|
| | | | OFERTA | PUNTAJE (FACTOR PRECIO) | PLAZO DE ENTREGA | PUNTAJE TOTAL SIN BONIFICACION | 5% MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA | PUNTAJE CON BONIFICACION | ORDEN DE PRELACION |
| 1 | AS CONSULTORES ASOCIADOS S.A.C. | 85,655.00 | 83,950.00 | 70 | 30 | 100 | 5.00 | 105.00 | 1 |

CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Después de haber realizado la evaluación de las propuestas se procede determinar si las ofertas cumplen con los requisitos de calificación previstos en el numeral 3.2 de las bases y a lo dispuesto en el numeral 75.1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Acto seguido se procedió a realizar la calificación de propuestas de acuerdo al cuadro que se indica:

| RUC | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | REQUISITOS DE CALIFICACIÓN | |
|-------------|---------------------------------|---|-----------|
| | | EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD | RESULTADO |
| 20602410847 | AS CONSULTORES ASOCIADOS S.A.C. | CUMPLE | CALIFICA |

Seguidamente se procede a redactar la presente acta que luego de ser revisada es suscrita en señal de conformidad de sus extremos por el Órgano Encargado de las Contrataciones siendo 14:20 horas del 18 de setiembre del 2024.



0 - 2252387820 - 0+
JOSSUE GEM ABENSUR VARGAS
MY EP
Jefe del OEC de la OA - CGE